



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 NOV 2024	
Recibido.....	07:07.....Hs.
Exp. Nº.....	55341.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar un Centro de Día de asistencia terapéutica para la ciudad de San Vicente, departamento Castellanos, ante la falta y la necesidad del mismo.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es de público conocimiento que la ciudad de San Vicente necesita un Centro de Día de asistencia terapéutica propio, muchas personas deben viajar largas distancias, con todos los riesgos, costos e implicancias que eso conlleva, en busca de este tipo de atención a otras ciudades como Rafaela.

Actualmente, la mencionada ciudad cuenta con más de 7,500 habitantes, por lo que es sumamente indispensable este pedido, para mejorar la situación de un sector sumamente vulnerable como lo son las personas con capacidad restringida.

Según los propios datos del último censo local, un porcentaje del 6,36% de los ciudadanos de esta ciudad, parece tener algún tipo de discapacidad y/o capacidad restringida.

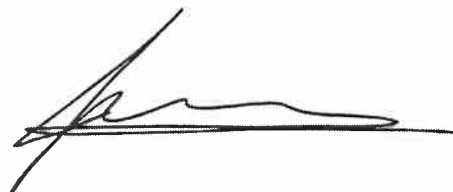
Recordemos que este tipo de centros son necesarios para proporcionar atención médica especializada, atención y educación de calidad para este sector, que no pueden ser tratadas adecuadamente en otros entornos de atención médica y que serían complementarios a dicho centro.

Asimismo, deberá contar con un edificio propio, además de sus recursos humanos que deberán de ser gratuitos con la posibilidad de trabajar con obras sociales.

Es por lo expuesto, que consideramos que es fundamental contar con este pedido en esa ciudad, para poder brindar la atención necesaria a quienes lo necesitan. El mismo debe estar equipado con profesionales de la salud capacitados para todas las edades, así como con tecnología y equipo para proporcionar el mejor tratamiento posible.

En resumen, esto sería una crucial adición a nuestros servicios de atención médica. Una indispensable herramienta para que esto se transforme en un lugar de encuentro y motivación para que estas personas realicen diversas actividades y tengan contención.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized name.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial